

Oficio 008-2017

Loja, 03 de noviembre de 2017

Sr. Ab.

Julio Aurelio Guamán Salto, portador de cédula número 1102440672, domiciliado en la Parroquia de San Lucas, estado civil casado y con número de teléfono celular 0993385334-0984272032

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la compañía de Comunicación "Chaskivisión" S.A. en sesión de carácter general realizado el día 2 de noviembre de 2017, tuvo a bien en nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción en el registro mercantil.

Las atribuciones del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía de Comunicación "Chaskivisión" S.A. Que mediante escritura pública celebrada el 16 de julio de 2012, ante el señor Dr. Stalin Alvear Alvear, Notario Segundo del Cantón Loja.

Usted se digne hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con los más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

  
Sr. Luis Antonio Remache Guamán

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN "CHASKIVISIÓN" S.A.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Comunicación "Chaskivisión" S.A., que se confiere mediante nombramiento precedente.

Loja, 03 de noviembre de 2017

  
Sr. Ab. Julio Aurelio Guamán Salto

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN "CHASKIVISIÓN" S.A.



2.1.B

16/11/17

N° TRAMITE: 86426-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 4589

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3636
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	652
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

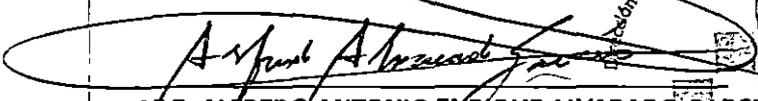
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE COMUNICACION CHASKIVISION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUAMAN SALTO JULIO AURELIO
IDENTIFICACIÓN:	1102440672
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

  
ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCÉS  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30, ENTRE LOURDES Y MERCADILLO